



Contestación a la demanda y al llamamiento en garantía Chubb Seguros // Rad. 014-2024-00151 // Dte. Susana Elizabeth Alarcon // MPC Tramitado REVISADO PÚBLICO

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 29/05/2025 8:54

Para Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali
<of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Distrito Especial de Cali <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; kevinviveros178@gmail.com
<kevinviveros178@gmail.com>

CCO Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

1 archivo adjunto (1 MB)

CONTESTACION CHUBB SEGUROS 2024-00151.pdf;

Señores:

JUZGADO CATORCE (14) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI (V)

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: REPARACION DIRECTA

DEMANDANTES: SUSANA ELIZABETH ALARCÓN TIERRADENTRO

DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

RADICACIÓN: 76001-33-33-014-2024-00151-00

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de la compañía **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.** identificada con Nit. 860.026.518-6, encontrándome dentro del término legal procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** presentada por la SUSANA ELIZABETH ALARCÓN TIERRADENTRO en contra de DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por este último a mi representada respecto de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 1507222001226 expedida por Mapfre Seguros Generales de Colombia.

Así las cosas, me permito dar alcance a la contestación presentada con anterioridad, incluyendo mediante el presente escrito el pronunciamiento frente al llamamiento en garantía efectuado con base en la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 1507222001226 expedida por Mapfre Seguros Generales de Colombia.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S. J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co    

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.